



Oficina de Radiocomunicaciones

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular Administrativa
CACE/395

18 de julio de 2006

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y de los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y la Comisión Especial para Asuntos Reglamentarios y de Procedimiento

Asunto: Reunión de la Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones
(Propagación de las ondas radioeléctricas)

1 Introducción

Mediante la presente Circular Administrativa se anuncia que la Comisión de Estudio 3 del UIT-R celebrará una reunión que tendrá lugar en Ginebra del 9 al 10 de octubre de 2006, tras las reuniones de los Grupos de Trabajo 3J, 3K, 3L y 3M (28 de septiembre – 6 de octubre de 2006, véase la Carta Circular 3/LCCE/26 del 7 de julio de 2006).

La reunión de la Comisión de Estudio se celebrará en la Sede de la UIT, en Ginebra. Los servicios directamente relacionados con actividades de la reunión, tales como la inscripción de delegados, la distribución de documentos, etc., estarán situados cerca de las salas de reunión. La sesión de apertura será a las 09.30 horas y la inscripción de delegados se iniciará a las 08.30 horas, **únicamente en el Edificio de Montbrillant (todos los delegados deben acceder al edificio exclusivamente por esta entrada)** el día de apertura.

2 Programa de la reunión

En el Anexo 1 se reproduce el proyecto de orden del día para la reunión de la Comisión de Estudio 3. Las contribuciones de los participantes se tratarán conforme a lo indicado en la Resolución UIT-R 1-4.

Las Cuestiones asignadas a la Comisión de Estudio 3 pueden encontrarse en:

<http://www.itu.int/ITU-R/publications/download.asp?product=que03&lang=s>.

2.1 Adopción de proyectos de Recomendaciones durante la reunión de la Comisión de Estudio (§ 10.2.2 de la Resolución UIT-R 1-4)

Se elaboró un proyecto de nueva Recomendación UIT-R P.[UWB.PROP] (Documento 3/47) y dos proyectos de Recomendaciones revisadas UIT-R P.834-5 y UIT-R P.373-7 (Documentos 3/48 y 3/50, respectivamente), los cuales se propusieron para su adopción a la reunión de la Comisión de Estudio conforme al § 10.2.2 de la Resolución UIT-R 1-4.

De conformidad con los § 2.25 y 10.2.2 de la Resolución UIT-R 1-4, en el Anexo 2 se incluyen los títulos y los resúmenes de los proyectos de Recomendaciones.

2.2 Adopción de proyectos de Recomendaciones por la Comisión de Estudio por correspondencia (§ 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-4)

El procedimiento descrito en § 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-4 se refiere a proyectos de Recomendaciones nuevas o revisadas que no están específicamente incluidos en el orden del día de la reunión de una Comisión de Estudio o sobre los cuales no ha habido tiempo suficiente para prepararlos en los idiomas de trabajo antes de la reunión.

De acuerdo con este procedimiento, los proyectos de Recomendaciones nuevas o revisadas elaborados durante las reuniones de los Grupos de Trabajo 3J, 3K, 3L y 3M, celebradas antes de la reunión de la Comisión de Estudio se presentarán a la misma. Tras su debida consideración, la Comisión de Estudio puede decidir solicitar la adopción de estos proyectos de Recomendaciones por correspondencia. En este caso, la Comisión de Estudio podrá decidir también recurrir al procedimiento de adopción y aprobación simultáneas (PAAS) de un proyecto de Recomendación, tal como se indica en el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-4 (véase también § 2.3 siguiente).

De conformidad con el § 2.25 de la Resolución UIT-R 1-4, el Anexo 3 a la presente Circular contiene una lista de temas que deben tratarse en las reuniones de los Grupos de Trabajo que se celebren inmediatamente antes de la reunión de la Comisión de Estudio, y sobre las cuales pueden elaborarse proyectos de Recomendaciones.

2.3 Decisión sobre el procedimiento de aprobación

Durante la reunión, la Comisión de Estudio podrá asimismo decidir el procedimiento que deberá seguirse para la aprobación de cada proyecto de Recomendación, de conformidad con el § 10.4.3 de la Resolución UIT-R 1-4. Puede solicitarse la aprobación presentando el proyecto de Recomendación a la siguiente Asamblea de Radiocomunicaciones, o mediante consultas con los Estados Miembros. Asimismo, la Comisión de Estudio puede decidir recurrir al procedimiento PAAS descrito en el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-4.

3 Requisitos para el visado

Les recordamos que los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan visa para ingresar y permanecer en Suiza. Esa visa debe solicitarse y obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. Si tropieza con problemas, la Unión puede, previa solicitud oficial de la Administración o la empresa que usted representa, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de esa visa.

Las solicitudes de visado deben hacerse mediante una carta de presentación oficial enviada por la administración o empresa que usted representa. Esta carta debe especificar su nombre y funciones, fecha de nacimiento y número de pasaporte así como su fecha de emisión y expiración. La carta debe ir acompañada de una fotocopia de su pasaporte y del formulario de inscripción debidamente rellenado, y debe enviarse por fax a la Unidad de Documentación y Reuniones del UIT-R, despacho V.434, a la atención de la Sra. L. Kocher. El número de fax es + 41 22 730 6600. Tenga en cuenta que la Unión necesita al menos una semana de tiempo a fin de procesar toda la documentación requerida para la obtención de un visado.

4 Participación

Basándose en las inscripciones de los participantes, recibidas con un mes de antelación a la reunión, se proporcionarán los adecuados servicios de interpretación.

A fin de adoptar las disposiciones necesarias, le ruego comunique la participación prevista de sus representantes no más tarde de un mes antes de la apertura de la reunión, utilizando el formulario adjunto (Anexo 4) (que puede fotocopiarse si se desea). Para las reservaciones de hotel véase: <http://www.itu.int/travel>.

Valery Timofeev
Director, Oficina de Radiocomunicaciones

Anexos: 4

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Conferencia Preparatoria Mundial
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

ANEXO 1

Proyecto de orden del día de la reunión de la Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones

(Ginebra, 9 y 10 de octubre de 2006)

- 1 Apertura de la reunión
- 2 Aprobación del orden del día
- 3 Nombramiento del Relator
- 4 Nombramiento del Grupo de Redacción
- 5 Informe del Presidente
- 6 Informes de los Grupos de Trabajo
 - GT 3J
 - GT 3K
 - GT 3L
 - GT 3M
- 7 Consideración de Recomendaciones nuevas y revisadas
 - 7.1 Recomendaciones sobre las que se ha indicado la intención de solicitar su adopción (véase la Resolución UIT-R 1-4, § 10.2.2 y § 10.4)
 - adopción del texto por la Comisión de Estudio
 - decisión sobre el procedimiento de aprobación que debe seguirse
 - 7.2 Recomendaciones sobre las que no se ha anunciado la intención de recabar la adopción (véase la Resolución UIT-R 1-4, § 10.2.3, 10.3 y 10.4)
 - Decisión de solicitar la adopción
 - Decisión sobre el posible procedimiento de aprobación que debe seguirse
 - 7.3 Actualización de las Recomendaciones con arreglo a la Resolución UIT-R 44-1
- 8 Consideración de Cuestiones nuevas y revisadas y Cuestiones que deben mantenerse
- 9 Resoluciones y Opiniones relativas a la Comisión de Estudio 3
- 10 Mantenimiento de otras Recomendaciones e Informes
- 11 Progresos realizados en la elaboración de Manuales
- 12 Consideración de los trabajos pertinentes al Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT
- 13 Coordinación con otros Grupos
- 14 Resultados principales de la primera sesión de la Conferencia Regional de Radiocomunicaciones (CRR-04) y preparación para la segunda sesión de la Conferencia Regional de Radiocomunicaciones (CRR-06)
- 15 Preparación para la RPC-07 y para la CMR-07
- 16 Consideración de futuros programas de trabajo y discusión del calendario provisional de reuniones
- 17 Otros asuntos

D.G. COLE

Presidente de la Comisión de Estudio 3

ANEXO 2

Títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendaciones

Proyecto de nueva Recomendación UIT-R P.[UWB.PROP]

Doc. 3/47

Métodos de predicción de la propagación para la planificación de aplicaciones de banda ultraamplia en la gama de frecuencias de 1 GHz a 10 GHz

Este proyecto de nueva recomendación define los entornos de funcionamiento, las categorías de pérdidas de trayecto y proporciona métodos para estimar las pérdidas de trayecto en la banda ultraamplia (UWB) en estas condiciones. Debe utilizarse para determinar el balance del enlace en la UWB.

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R P.834-5

Doc. 3/48

Efectos de la refracción troposférica sobre la propagación de las ondas radioeléctricas

La Recomendación UIT-R P.834-5 describe el método de cálculo de algunos efectos de propagación por refractividad en las señales radioeléctricas sobre los enlaces terrenales y Tierra-espacio que deben utilizarse en la planificación de los enlaces terrenales y Tierra-espacio. Esta revisión incorpora los resultados de los últimos estudios relativos a las pérdidas o ganancias de señal debidas a los efectos de refracción en una onda que atraviesa toda la atmósfera.

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R P.373-7

Doc. 3/50

Definición de las frecuencias máximas y mínimas de transmisión

La Recomendación UIT-R P.373-7 proporciona definiciones de las frecuencias máximas y mínimas de transmisión. Estas definiciones son utilizadas por los científicos y los operadores de radiocomunicaciones y también se emplean en las Recomendaciones UIT-R relativas a los métodos de predicción de la propagación y temas de explotación. La revisión propuesta actualiza las definiciones de estas frecuencias máximas y mínimas de transmisión utilizadas en los métodos de predicción de la propagación.

ANEXO 3

Temas que deben considerarse en las reuniones de los Grupos de Trabajo 3J, 3K, 3L y 3M que se celebren inmediatamente antes de la reunión de la Comisión de Estudio 3 y sobre las cuales pueden elaborarse proyectos de Recomendaciones

Grupo de Trabajo 3J

- Nuevo cuadro de datos para el volumen de cobertura por las nubes (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.311-12)
- Curvas de propagación por onda de superficie para frecuencias entre 10 kHz y 30 MHz (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.368-8)
- Ruido radioeléctrico (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.372-8)
- Modelo de arista en filo de cuchillo en cascada para el cálculo de las pérdidas de difracción utilizando un perfil del trayecto (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.526-9)
- Atenuación debida a la vegetación (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.833-5)
- Conversión de las estadísticas anuales a las estadísticas de mes más desfavorable (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.841-4)
- Factores de propagación que afectan a los sistemas que utilizan técnicas de modelación digital en las bandas de ondas kilométricas y hectométricas (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.1321-1)
- Dinámica de la lluvia (posible proyecto de nueva Recomendación UIT-R)
- Datos de propagación requeridos para el diseño de enlaces ópticos en el espacio libre (posible proyecto de nueva Recomendación UIT-R)
- Conversión de las estadísticas de la intensidad de lluvia en un minuto a partir de diversos datos de tiempo de integración (posible proyecto de nueva Recomendación UIT-R)
- Efectos de los materiales y estructuras de construcción en la propagación las ondas radioeléctricas por encima de unos 100 MHz (posible proyecto de nueva Recomendación UIT-R)

Grupo de Trabajo 3K

- Disposición angular para la propagación MIMO (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.1238-4)
- Índice medio de pluviosidad en una zona para estimar la cobertura simultánea en los sistemas de acceso radioeléctrico en ondas milimétricas (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.1410-3)
- Extensión de la gama de frecuencias aplicable de la pérdida de predicción de pérdidas de trayecto en propagación por encima de las azoteas (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.1411-3)
- Métodos de predicción de la propagación específicos al trayecto (posible proyecto de nueva Recomendación UIT-R)

Grupo de Trabajo 3L

- Representación de la variabilidad de foF2 y MUF (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.533-8)
- Extensión de la distancia de propagación hasta 16 000 km en el método de predicción en ondas kilométricas (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.684-4)
- Características ionosféricas de referencia (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.1239)
- Métodos del UIT-R para la predicción de la MUF básica, de la MUF operacional y del trayecto del rayo (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.1240)
- Método de predicción del comportamiento de la propagación para los sistemas digitales de onda ionosférica en las bandas de ondas decamétricas (posible proyecto de nueva Recomendación UIT-R)

Grupo de Trabajo 3M

- Procedimiento de predicción para evaluar la interferencia en microondas entre estaciones situadas en la superficie de la Tierra a frecuencias superiores a unos 0,7 GHz (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.452-12)
- Datos de propagación y métodos de predicción necesarios para el diseño de sistemas terrenales con visibilidad directa (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.530-11)
- Método de predicción de la atenuación debida a la lluvia a lo largo del trayecto Tierra-espacio (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.618-8)
- Datos de propagación necesarios para el diseño de sistemas de telecomunicaciones móviles terrestres Tierra-espacio (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.681-6)
- Datos de propagación necesarios para el diseño de sistemas de telecomunicaciones móviles aeronáuticas Tierra-espacio (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.682-1)
- Datos de propagación necesarios para el diseño de enlaces ópticos en el espacio libre (posible proyecto de nueva Recomendación UIT-R)

